

A pesar de la intransigencia de tres regidores de la mayoría, la nueva

Municipalidad inicia con éxito sus labores

Plan de trabajos para que los dineros comunales no se dilapiden. Lucha contra el nepotismo. Supresión de gastos innecesarios.

Fueron los primeros acuerdos adoptados por mociones del Regidor Pinto, apoyadas por nuestra fracción

Los dos sesiones ordinarias ha celebrado la nueva Municipalidad. En ambas sesiones se ha hecho labor seria y efectiva. El Presidente Municipal, señor Pinto, ha realizado importantes esfuerzos para colocar las actividades de los diferentes departamentos y las gestiones de los propios regidores al margen de las maniobras mezquinas de la politiquería ambiente y en ese empeño nuestro Partido le ha dado apoyo y se lo seguirá dando mediante la colaboración de nuestros municipales. Gracias a eso los primeros pasos de la nueva corporación han sido completamente acertados y han merecido el apoyo unánime del vecindario. Gracias a eso, también es posible predecir desde ahora, para el futuro, una verdadera revolución en los métodos viejos y desprestigiados de la administración de los bienes comunales.

Sesión del jueves

A la sesión del jueves asistieron los compañeros

Mora, Guzmán y Fernández, de nuestro grupo. El compañero Jiménez se excusó por enfermedad y el compañero Molina no asistió por razones que ignoramos. Por otra parte, estuvieron presentes los regidores Pinto, Madrigal, Padilla, Monturiol, Gei y el suplente Jiménez Rojas.

Primera moción del Regidor Pinto

El Regidor y Presidente Municipal, don Gonzalo Pinto, hizo una moción de trascendentalísima importancia moral, encaminada a impedir que los Regidores sigan colocando a sus parientes a sus parientes en el Municipio. La razón de esa moción es que todas las dependencias municipales están recargadas de parientes de los diferentes regidores. Los Regidores han venido viendo en los dineros de la Municipalidad un botín que repartir, antes que un conjunto de medios para hacerle bien

a la comunidad. Todo esto ha trascendido al vecindario, entre el que existe ya una verdadera indignación. Nadie acepta que los dineros de los impuestos sean dilapidados por unos cuantos centenares de parásitos que ninguna labor útil realizan en el Municipio. Así fue como nació la moción del señor Pinto.

Nadie supuso que la moción fuera rechazada. Aprobar la moción era un asunto hasta de dignidad personal, sobre todo para los Regidores que moralmente resultaban tocados por ella. Pero ocurrió lo inesperado. Unicamente Pinto, Mora, Guzmán y Fernández votaron afirmativamente. Los otros desecharon la moción. Tal actitud nos ha extrañado mucho, sobre todo en los Regidores Padilla y Gei. Creemos que estos dos Regidores fueron víctimas de un error que sabrán rectificar en su oportunidad.

Un mausoleo de mármol

La anterior Municipalidad había acordado construir, en el Cementerio de Obreros,

un mausoleo de mármol para el servicio de los empleados municipales. El trabajo se comenzó a hacer y para la obtención del mármol se abrió una licitación. Concurrieron varios licitadores y en la sesión del jueves se abrieron las propuestas. En el acto el Regidor Pinto presentó moción para que se rechazaran todas con base en el derecho que para proceder en esa forma se había reservado el Municipio, y para que el mausoleo se terminara de cemento y no de mármol. El Regidor Madrigal, que había sido autor del proyecto en la anterior legislación, se opuso a la idea; también la combatió el Regidor Jiménez Rojas. La defendieron Pinto y Mora. El compañero Mora hizo ver que eso de construir un mausoleo para empleados municipales que no tienen ninguna estabilidad en sus puestos, carece de sentido. Se refirió a la situación económica del Municipio y expuso que no se explicaba una inversión de tres o cuatro mil colones en mármoles.

Pasa a la cuarta página

EDITORIAL

LA INAUDITA ACTITUD DEL PDTE. DE LA REPUBLICA frente a las nuevas contrataciones con la United Fruit Company

Por fin cayó el Presidente de la República en las redes de la United. No se necesitaba mucha perspicacia para prever—como nosotros lo previmos—que el Poder Ejecutivo terminaría entregándose con los brazos cruzados a los capricios del monopolio bananero.

Lo lamentable es que el Presidente de la República haya tenido necesidad de olvidar, en el curso de muy pocas semanas, todas sus manifestaciones de afirmación nacionalista, hechas cuando la United hizo la primera proposición y los diputados visitaron la casa presidencial.

El simple oír de un millón de dólares ha sido suficiente para que el Presidente lo olvide todo y se transforme en decidido defensor de lo que en otrora adversó con la aquiescencia de todos los sectores honrados del país.

Pero hay algo más grave todavía. Hace unos pocos meses, el señor Cortés llamó a la casa presidencial a los diputados, para discutir con ellos la actitud a adoptar frente a la contratación que la Frutera proponía. El señor presidente juzgaba que su responsabilidad era grande y que no podía pronunciarse por su cuenta y riesgo. Tal gesto del Presidente agradó aún a sus propios adversarios y los diputados que concurrieron a la cita, amigos y no amigos, manifestaron su deseo de colaborar, sin intransigencias ni pasiones, con el señor Presidente, en sus empeños de defensa nacional.

Pues bien, ahora actúa el mandatario completamente al revés. Ahora ha tenido hasta la audacia de ordenarles, en forma humillante, a los diputados que le son adictos, la aprobación incondicional de las contrataciones que él tuvo a bien firmar, olvidando sus promesas anteriores. Ese ukase del Presidente fue tan imperativo y arbitrario, que un diputado que siempre se había caracterizado por su adhesión al señor Cortés, se indignó y protestó en la prensa declarando que los diputados cortesistas no habían perdido sus atributos de hombres independientes: que el Presidente no tenía derecho a exigirles la renuncia de su dignidad.

Por demás está decir, que entre los diputados de la oposición las declaraciones del Presidente produjeron una gran reacción. Alguno hasta siguió la conveniencia de abandonar el Congreso ya que prácticamente se estaba casti en presencia de una dictadura.

Posteriormente, vinieron unos cuantos reportajes tratando de dorar la púdora y de calmar la reacción producida por la orden presidencial. Sin embargo, el país «no come cuento»—como dice nuestro pueblo—y el estupor sigue siendo general. Ya en este momento existe la convicción en el público de que la contratación bananera pasará sin modificaciones porque así lo han ordenado el «Cesar» y de que serán inútiles los esfuerzos que se hagan por reivindicar para el país cuando menos una parte de los derechos que le quieren enajenar.

El Poder Ejecutivo se esforzó en hacer diputados «a como hubiera lugar.» Y ahora, el precio de esas diputaciones va a ser la incondicionalidad para votar lo que el Ejecutivo quiera que se vote sin objeción.

Todavía tenemos que señalar otro aspecto gravísimo de las declaraciones presidenciales que venimos comentando. Y es la orden que le da el Presidente a la Compañía de no mejorar la contratación a instancias del Congreso o de los diputados. Si la Compañía—siguiendo una costumbre que ha sido tradicional—le hace cualquier concesión al Congreso, el Poder Ejecutivo lo considerará como una deslealtad a él. Como es posible que el Presidente de la República—el mismo que en años anteriores siendo diputado combatió contrataciones con la United y luchó por mociones—ahora se aventure a ponerle una moraza al Congreso y un obstáculo como el que queda indicado, que no tiene precedentes en la historia de nuestras contrataciones bananeras? Esto es inaudito. Esto no tiene justificación. Como costarricenses, sentamos nuestra más energética protesta.

Terminamos esta nota, haciendo un enérgico llamamiento al país para que se ponga de pie y defienda los intereses de las futuras generaciones. No es posible que en estos momentos tan favorables para que el país hubiera obtenido verdaderas ventajas en una contratación con la United, esta Compañía se apodere de todo nuestro litoral del Pacífico sin dejarnos prácticamente nada a nosotros. Porque el tal millón de dólares que nos da, no es otra cosa que un empréstito que tendremos que pagar—sobre la base de un tipo de interés verdaderamente usurario.

Nosotros, por nuestra parte, cumpliremos con nuestro deber de combatir con energía y sin vacilaciones todos los aspectos malos de la contratación. Nos vencerán por la fuerza numérica, no por la razón.



Edición No. 289 - San José, C. R., sábado 14 de mayo de 1938. - C. 10.0 Ejem.

Militantes!

Es necesario empadronarse. Y es necesario organizarse. Las tarjetas de empadronamiento están en la Secretaría y los Secretarios de células que no las hayan retirado pueden hacerlo. Sobre la base del empadronamiento se reorganizarán las células, se repartirán los nuevos carnets, y se planificará la capitación.

La Secretaría acaba de hacer llegar una carta circular a todos los militantes ya empadronados. En esa carta formula una serie de preguntas que no han sido contestadas o lo han sido pero con deficiencia.

Por consiguiente, se ruega a todos los compañeros enviar respuestas a la mayor brevedad, a las siguientes cuestiones:

- Lugar exacto donde trabaja
- Lugar exacto donde vive
- Célula a que pertenece
- Sindicato a que pertenece
- Participación extraordinaria que puede dar.

Los soldados gobiernistas tienen dirección y disciplina, de lo contrario ya les habríamos ganado la guerra

Los soldados italianos y alemanes se están, portando como animales feroces, declara el general rebelde Yagüe

Destacamos a continuación los conceptos de un discurso del general rebelde Yagüe, que está considerado como el mejor estratega rebelde y su discurso le acarrea la destitución.

Nosotros debemos sublevarnos contra los emedos extranjeros del General Franco. Es una estupidez y una injusticia decir que los

soldados gobiernistas son cobardes y que carecen de dirección y de disciplina, porque si así fuera deberíamos haber triunfado definitivamente hace mucho tiempo. Por otra parte, no podemos hacer mención de que el Gobierno tiene voluntarios extranjeros, ya que el general Franco tiene aliados extranjeros y los soldados italianos y alemanes se están comportando como animales feroces.

El Diputado Mora y la contratación con la Enta

Con gran extrañeza he visto que la prensa atribuye al diputado don Juan Rafael Arias las modificaciones que le fueron

introducidas al contrato celebrada por el Gobierno con la Enta. Tales modificaciones consisten, Pasa a la cuarta página

LA VOZ DE LOS COSTARRICENSES VIGILANTES

El Estado y las Contrataciones Bananeras

Por ABELARDO BONILLA

En las contrataciones con la Compañía Bananera de Costa Rica que ha enviado al Congreso, el Gobierno de la República no ha cumplido los requisitos que deben exigirse a un contrato del Estado, ni ha aprovechado las condiciones excepcionales en que el país se encuentra para obtener las ventajas que, con mayor acierto o decisión en las negociaciones, habría derivado de este trato.

El Estado no puede tratar como un simple particular. El individuo tiene libertad absoluta para contratar, ya que no tiene que contemplar otro interés que el propio, del cual es árbitro absoluto. El Estado, de hecho y de derecho, tiene que atender a múltiples intereses y, ante todo, al beneficio superior de la Nación, de la que es síntesis jurídica, y a la altura y dignidad que deben caracterizar todos sus actos. Inútil e incorrecto sería atacar estas negociaciones si fueran un acto contractual entre el Ingeniero don Ricardo Pacheco Lara y Mr. George P. Chittenden, por ejemplo.

En tal caso la transacción sería perfecta, moral y legalmente. Pero cuando se trata de un contrato entre el Gobierno, como órgano del Estado de Costa Rica, y una empresa extranjera—económica y éticamente inferior al Estado—son muy distintas las condiciones que prevalecen.

Humanamente se explicaría la necesidad del Estado de contratar si la Nación estuviese al borde de la ruina económica. Pero no es este el caso. Quizá sea la Compañía la que se encuentra hoy en inferioridad de circunstancias. Sus plantaciones de Honduras se han arruinado; en Colombia tropieza con dificultades muy serias, que tarde o temprano pueden presentarse aquí; nada espera ya de la ruina de nuestra zona atlántica. Y, por otra parte, Costa Rica le promete no solamente una vasta y riquísima zona agrícola, sino una posibilidad de trabajar en paz, bajo un régimen liberal y respetuoso del derecho, uno de los pocos, si no el último, que las grandes empresas extranjeras de explotación pueden encontrar ya en el continente. Este interés—comprobable en la enorme inversión que la Compañía se ha dispuesto a hacer—no ha sido contemplado por el Gobierno.

Si efectivamente es el máximo de concesiones el que se ha obtenido, la afirmación está bien en boca del presidente de la Compañía, pero no en la del Jefe del Estado. En primer lugar porque es el Estado el que concede en estos contratos y en segundo, porque moralmente una Compañía extranjera no puede «conceder» al Estado. Y volvemos con esto al aspecto ético. Para la dignidad y las funciones de un Estado existen intereses y deberes superiores a los de simple carácter económico. Ciertamente que esos

intereses superiores de un orden netamente moral y filosófico, no han sido generalmente móvil primordial en las administraciones de nuestros países hispanoamericanos, pero ello no justifica su falta. En los mensajes y declaraciones de los Jefes de Estado norteamericanos se nota siempre la preponderancia de ciertas ideas abstractas sobre las ideas prácticas y económicas, que para nuestros pueblos tienen un sentido romántico y vacío. Pero esas ideas, que responden a una tradición del país que vulgarmente se considera el más práctico y positivista del mundo—responden a un imperativo vital de la nación y dirigen los actos de sus Gobiernos, que son siempre elevados, como actos propios de un Estado. Esta concepción ética de la acción

del Estado nos ha faltado muchas veces. Nos ha faltado siempre en nuestras relaciones contractuales con la United Fruit Company. La finalidad, el propósito del Gobierno al firmar estos contratos, se concretan a un hecho utilitario: a fomentar el desarrollo de la riqueza nacional. Analicemos pues, la realidad de estos fines.

La economía es una cuestión de apreciación inmediata, siempre que se aplique al cálculo de sus resultados un poco de sentido común. ¿Cuáles son los resultados que se esperan de estas negociaciones? El desarrollo agrícola de la zona del sur del Pacífico? Lo que lógicamente debe decirse es la ex-

plotación agrícola de esa zona por la Compañía. Nadie ignora que el banano constituye una experiencia de desarrollo o civilización negativa y contraproducente. Cualquier otro cultivo, la ganadería, o la urbanización, promueven el comercio y su desarrollo va en progresión normal. El banano tiene un límite, que es de muerte, más allá del cual el progreso se paraliza. Es la costa norte de Honduras. Es nuestra zona atlántica. Será a la vuelta de algunos años nuestra zona del Pacífico. ¿No nos servirá de nada la experiencia del Atlántico, con todo su saldo de enfermedades, de muertes y de ruinas?

Aún sería explicable que esa experiencia fuera nula ante las nuevas posibilida-

des si entre éstas contara, como valor efectivo, un aumento de la riqueza nacional o particular. Pero esto es sin duda lo más falso en las esperanzas que se han puesto en los contratos. En éstos no se menciona siquiera el precio de la fruta, que es fundamental, para los productores nacionales. El estado se ha conformado, según la exposición que acompaña los proyectos, con declarar por medio de sus secretarios de Estado que fué imposible obtener nada de la compañía en este terreno. No puede culparse al estado liberal por no haber obtenido fijación de precios, pero sí puede reclamársele a cualquier Estado, a sus personeros que acepten el argumento de

la compañía de que los precios del banano se rigen por las condiciones del mercado norteamericano. Todos los bananeros, todo el país, saben que la United Fruit Co. ejerce el control casi absoluto de esos precios en los Estados Unidos. Al no hacer ninguna oferta sobre precios, al condear a los productores nacionales a recibir precios muy inferiores a los que paga en otros países, la Compañía aumenta en su exclusivo beneficio las ventajas de la explotación y nulifica la única ventaja económica que podría derivar la nación.

La realidad económica de estos contratos es que el Estado va a entregar a la explotación, limitada por el agotamiento, una de las zonas más ricas del país, que va a permitir que millares de costarricenses, empresarios y trabajadores, lleven a cabo un enorme esfuerzo en beneficio de la Compañía; que el Gobierno va a adquirir una deuda de 1.000.000 de dólares enajenando la renta del impuesto a tres administraciones posteriores, sin que tal deuda tenga justificación fiscal o económica.

La deuda que el gobierno adquiere con la compañía, y en general, el móvil de estas contrataciones, responden a un falso propósito de acción. El método para impulsar esa acción es el de las concesiones, que ya debían estar desahucadas de nuestra política puesto que basta la larga y penosa historia de las concesiones hispanoamericanas a las empresas de explotación extranjeras para demostrar la mentira y la inconveniencia que constituyen como instrumento de progreso. Hoy está muy de moda la política de torzar el progreso, olvidando que el progreso es un triunfo de las fuerzas propias y naturales de los países y que los medios rápidos han sido ya desterrados de la sana técnica económica.

En todas las naciones el único sólido y efectivo es lo que han realizados por sí mismas. Y es, también, lo único que crea conciencia y que afirma el sentido de la nacionalidad. En nuestra historia social y económica, en nuestro progreso, hay muchos pasos y realizaciones que han contribuido a darnos una personalidad y un principio básico para crear la economía nacional. Nada de eso hay en cuanto se refiere a nuestras relaciones con la United Fruit Company. Hoy y siempre la nación sentirá que se han faltado energía y cohesión para sacudir una tutela que no ha sido justificada por sus resultados. Tomado de DIARIO DE COSTARRICA

Trabajadores para la United

A la United se le ha concedido permiso de traer trabajadores para sus fincas. Se dice que el ingreso de esos trabajadores estará sometido a ciertas restricciones, de modo que no resulte por la competencia, perjudicial para los trabajadores nacionales. Esta previsión es justa. Sin embargo, el permiso otorgado a la poderosa Compañía, sólo a ella beneficia, puesto que le permite evitar la elevación de salarios, al conseguir fuera del país trabajadores que vengan a trabajarle por los que ahora está pagando. Se dice que la Compañía traerá trabajadores nicaragüenses. Pero ¿se establece que sólo sean trabajadores nicaragüenses? No lo sabemos y la Compañía tiene a su disposición grandes masas de trabajadores de color que puede movilizar a su antojo y bien podrían ser éstos los que ella prefiriese para sus plantaciones en nuestro país.

Nada más lejos de nosotros que los prejuicios raciales, pero hay que reconocer que el trabajador de color en su mayoría, y por las condiciones económicas a que lo tiene sometido en América el imperialismo, no está en las condiciones más ventajosas para la lucha por sus intereses y por la de sus compañeros y se deja explotar hasta los límites más extremos. Su formación cultural, presionada desde su nacimiento por su situación de hombre sin tierra, sin patria, por la negación de casi toda ilustración, por el sometimiento brutal que se so-

bre él ejercen sus dominadores, ni le permite ver con claridad el problema social que suscita el conflicto entre el trabajo y el capital, ni reconocer en los trabajadores blancos sus hermanos de explotación (como muchas veces también éstos no lo ven en el de color.) Por eso con frecuencia resulta un peso muerto, cuando no una fuerza negativa en las luchas de los trabajadores por sus reivindicaciones.

Natural resulta que la Compañía lo prefiera, ya que puede manejarlo a su gusto y sabor, a otra clase de trabajadores y, sobre todo, a los nacionales que ya están desahucados a la lucha contra la explotación imperialista. De todas maneras interesa que los trabajadores se den cuenta de que al traer trabajadores extranjeros, el problema no es sólo el que sean extranjeros y que esto es secundario; el verdadero

problema está en que a estos trabajadores se les deja en condiciones de absoluta sumisión a la Compañía, ya que se les niegan los derechos que les permitirían exigir mejores condiciones de vida. Esos trabajadores extranjeros, sobre todo los nicaragüenses, quedan expuestos a la expulsión del país en cualquier momento en que la Bananera pudiese denunciarse como agitadores. Si mañana, por ejemplo, reclamaran mejoras de salarios, casas higiénicas, medicinas, trato digno, o se unieran reclamos de esta naturaleza que pudieran formular los trabajadores costarricenses, inmediatamente se les llamaría comunistas y con este subterfugio, tan en voga ahora en Centro América y en nuestro país, particularmente, serían puestos en la frontera y expulsados como extranjeros perniciosos. Ya en otra ocasión, tratando el mismo tema desde estas columnas, escribimos que si se traen trabajadores extranjeros, hay que darles la protección y los derechos necesarios para que no caigan indefensos en las garras de la Compañía, sirviéndole de material humano sobre el cual, y con el sacrificio del cual pueda seguir elevando sus columnas de dólares.

CUADRO DE HONOR

La Sección de Turrialba es una de las que ha trabajado en el país con más inteligencia

Hace tiempos que TRABAJO deseaba destacar en puesto de honor la Sección del Partido en Turrialba que en todos los momentos ha sido una de las que ha procedido con más inteligencia y abnegación. Siempre que el Partido ha pedido ayuda económica o moral a todos sus militantes, la sección de Turrialba ha sido la primera en responder. Y hay que poner de relieve este hecho: que ha sido la única sección que nunca ha cogido un cinco de los fondos del Partido para sus actividades políticas o sociales. Durante la pasada campaña política no pidió la menor ayuda económica y sacó sus múltiples. Acomos marcha al día con las cuentas del periódico.

LA SECCION DE TURRIALBA ES UN HERMOSO EJEMPLO PARA TODO EL PARTIDO.

Cartas a un trabajador de la United

¿Quién es el señor ZEMURRAY?

Compañero: No puede imaginar la impresión tan grata que me ha causado su pregunta: "¿Quién es el señor Zurraray, nuevo Presidente de la United Fruit Co.?" Qué bien andaríamos si todos los trabajadores se preocupasen por conocer de cerca a sus jefes, aunque no sean inmediatos.

Usted es viejo trabajador del banano; ha vivido durante muchos años entre los bananales, saliendo de cuando en cuando a curar sus calenturas palúdicas. Su biografía, aun no escrita, tendrá que consultarla quien desee hacer la historia del banano en estos países. Yo tengo el propósito de publicar sus cartas, compañero Carlos, con el propósito de que los trabajadores de la ciudad conozcan mejor la vida de los trabajadores del campo, y a la inversa.

«Diario de Costa Rica» del 20 de febrero publica datos biográficos transmitidos por la Sipa, una Agencia de Publicidad norteamericana, sobre Francisco R. Hart, Presidente de la United fallecido a mediados de febrero, sobre el señor Samuel Zurraray, nombrado ahora para sustituir al difunto, y sobre los señores Pollan y Coolidge. Pero la Sipa es una empresa de publicidad sostenida por los mismos "señores" que con sus dólares en el bolsillo han llegado a nuestras tierras para dejarnos sin ella, y no podrá presentarnos otra cosa que "hombres-ejemplo" que han triunfado mediante el esfuerzo personal, por la "voluntad" y otras enjundias más. Sin embargo, usted me dice que después de muchos años de vivir trabajando—lo cual es un esfuerzo personal—no tiene más ganancias, más ahorro, más capital, que sus enfermedades... ¡Qué contradicción!

Le voy a decir cuál ha sido el "secreto de hacer moneda" de tales señores. A muchos les extrañará que sabiendo el secreto de hacerse rico, yo no lo sea... Pues, amigo, la cualidad esencial es ésta: falta de escrúpulos, de conciencia, de honradez. Veamos.

Zurraray aparece, primero, como un negociante de bananos maduros en Mobile, Estados Unidos, trasladándose más tarde a Nueva Orleans, donde entró en negocios con la United. «Posteriormente—informa la Sipa—se asoció con otro señor, adquiriendo así un vaporcito y lo dedicaron a la importación de plátanos que compraban en las haciendas de Honduras y descargaban en Nueva Orleans.» «En 1910 organizó el señor Zurraray la Cuyamel Fruit Company». Pero antes que la Cuyamel, se constituyó la United Fruit Company en Costa Rica por el año de 1899, transcurrido el tiempo, y tanto una Compañía como la otra se engrandecieron explotando la riqueza tropical de estos países ante la indiferencia de gobiernos que

nunca han tenido más norma de conducta que la de agradar al "extranjero" a costa de los pueblos.

La United y la Cuyamel llegaron a ser rivales en el mercado americano. Y mientras la segunda hacía de Honduras la "República del banano", extendiendo los cultivos hasta la frontera guatemalteca, la primera, es decir, la misma Compañía que a mí adopta el nombre patriótico-dulzón de "Compañía Bananera de Costa Rica", sentaba sus reales en el fertilísimo valle del río Motagua, en Guatemala, próxima a la frontera. Proximidad que condujo al choque de intereses de dos Compañías recelosas en la disputa de la presa, como lo son las fértiles tierras del suelo centroamericano, llevando al conflicto internacional a gobiernos débiles de dos países "hermanos".

Fue en 1932. Un lío espectacular de límites—como el actual hondureño-nicaragüense—que tuvo dos aspectos: uno interior, nacional, el engaño secular del gobierno al pueblo, el fomento del patriotismo con los gajes que siempre deja la política; y otro exterior, internacional, como fue la aplicación del monroísmo que no conoce más fallos que los de Washington. (El Departamento de Estado, de los Estados Unidos, tiene una Sección latinoamericana para las relaciones con nuestros países, compañero.) El proceso fue más o menos el mismo de las negociaciones de paz que ahora se verifican en Costa Rica, lo cual indica un cambio, pues las otras fueron en la propia casa de las Compañías: en Estados Unidos. Se hizo en el conflicto guatemalteco-hondureño las acostumbradas citas históricas, alegatos interminables, "utis possidetis" (derecho de posesión), terminando en el fallo de un tribunal dirigido por el Departamento de Estado. Aviadores norteamericanos volaron sobre la frontera en disputa, mientras fotógrafos técnicos tomaban fotografías que servirían como documentos.

No pararon allí las maniobras de la Cuyamel, de la cual era Presidente el señor Zurraray. La batalla perdida en una frontera quiso ganarla en otra. Necesitaba tierras vírgenes y las había también en las riberas del Coco, pertenecientes tanto a Honduras por un lado como a Nicaragua por otro. Países que formaron una sola Confederación centroamericana, descuidaron algún tanto sus fronteras por no creer que fueran posibles disputas entre "hermanos", sin pensar que iban, intereses extraños, a perturbar la paz de la familia andando el tiempo. Pues bien, compañero, surgieron los líos a que nuestra generación ya se acostumbró, y que se creían resueltos mediante el laudo del Rey de España Alfonso XIII, aceptado por José Santos Zelaya, Presidente nicaragüense

se en 1906. Hubo una tregua de paz, hasta culminar en el gran escándalo internacional de 1931. Se lo explicaré, compañero, y perdón si hago citas de publicaciones y de personas que usted desconoce, pero que—debe saberlo—luchan por lo mismo que nosotros.

En artículo publicado en Repertorio Americano, edición del sábado 22 de enero de 1938, Aura Rostand dice al hablar de "el caso hondureño-nicaragüense": "Era entonces Presidente nicaragüense sostenido en el Poder por fuerzas de la marina norteamericana, el General José María Moncada. Pretendía ese Gobernante entregarle a Honduras una faja de territorio nicaragüense como de nueve mil millas cuadradas, mediante la aprobación por el Congreso de Nicaragua del Tratado Irias-Ulloa, que debía poner fin a la discusión sobre límites". Se pretendía, por una parte, que Honduras ayudara al exterminio de las guerrillas de Sandino, situadas en lugares fronterizos, lo cual era un fin político. Pero había una causa económica: la Louisiana Lumber Company, subsidiaria de la Cuyamel, obtuvo del Gobierno de Nicaragua una concesión en el territorio disputado, la que no fue efectiva por oposición de Honduras. La Compañía norteamericana acordó

"entonces con el Gobierno hondureño—continúa Rostand—una concesión en iguales términos que la concedida por Nicaragua, siempre y cuando Nicaragua le cediese a Honduras esa zona, y que para el éxito de este convenio, el señor Samuel Zurraray, antiguo Presidente de la Cuyamel, Fruit Company, habíasobornado al Ejecutivo nicaragüense." El soborno fue comprobado mediante una carta del propio Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Dr. Julián Irias, al Dr. Félix Esteban Guandique, su intermediario con Zurraray. Según la denuncia hecha desde Costa Rica por Salomón de la Selva, el señor Irias recibió durante más de un año la suma de cuatrocientos dólares mensuales; el cual sería compensado al terminarse las negociaciones, en asocio de Moncada y Guandique—trinidad funesta—con la cantidad de setentecientos mil dólares.

Esa es la historia, la que no enseñan nuestras escuelas: la vida de un personaje que de simple vendedor de bananos maduros pasa a provocar conflictos internacionales, haciendo historia centroamericana al lado de unos cuantos vende-patrias que no han sido lo suficientemente desmascarados.

Pero el señor Zurraray ha dejado de ser rival de la

United Fruit Company para convertirse en su jefe, lo cual indica la "unión"—fijese bien—de varias Compañías en una sola. Esto es lo que se llama consolidación del capital. Los bienes de la Cuyamel han pasado a poder de la United, cambiando acción por acción hasta llegar a la suma de trescientos mil. (Las acciones, compañero, son valores aceptados en el mercado y que representan el capital invertido en el negocio, teniendo derecho el poseedor a las ganancias. Le explicaré esto en otra ocasión.)

Ahora es, por tanto, la United la directamente interesada en la solución del conflicto hondureño-nicaragüense, para poder dedicarse ya en paz, a la ampliación de los cultivos del banano.

Para finalizar quiero recordarle, compañero, los escándalos de la United en Colombia, donde ha tomado el nombre de Magdalena Fruit Company. El Ministro de Hacienda señor Rocha tuvo que denunciar en la cámara de diputados el soborno de funcionarios públicos. Mediante miles de dólares la United estableció luchas políticas contra el Gobierno colombiano, siendo así un Estado dentro del Estado. Diputados que debieron ser representantes

populares, fueron manejados por ella, habiendo querido recibiera unos veinticuatro mil dólares en dos años. ¿Ganaban más sueldo con la United que con el Gobierno. En la zona escribe G. Castañeda Aragón, en Repertorio los inspectores de policía ganaban 20 o menos pesos como sueldo departamental y disfrutaban el doble como sobresueldo que les asignaba la Compañía.

En 1928 los intereses de la Compañía llegaron a provocar la masacre de trabajadores colombianos. En 1937, época de la denuncia de Rocha, el gerente de la Magdalena Fruit Company, la muy "honorable" empresa, secuestró (nosotros en lenguaje llano llamamos a tal acto "robo") documentos de los tribunales colombianos. Pero allá hay gobierno de verdad, y tanto el gerente como su abogado han ido a parar a la cárcel. En efecto lo sentimos hasta en Costa Rica, pues el señor Le Barón, abogado de la Bananera en este país, tuvo que irse, diz que por andar coprometido en el lío colombiano.

Continuará
UN ESTUDIANTE

Dicen las Damas Samaritanas:

“El corazón de una madre angustiada es como un peso en la conciencia de las demás mujeres”

(De la campaña para la creación de la Casa Cuna)

Nuestro semanario TRABAJO acoge en sus páginas esta frase, porque parece que un grupo importante de señoras de la clase acomodada, asume cierta responsabilidad frente a la suerte de los miles de niños costarricenses que ruedan desamparados, mientras sus madres, trabajadoras se ganan el sustento sirviendo en las casas ricas, trabajando en las cigarrerías, en las cervecerías, en las boticas, en los cafetales etc.

Piadosas damas samaritanas: Sabéis porque hay miles de niños que no tienen el sustento necesario? Sabéis porque viven esos niños en ranchos húmedos y oscuros? Conocéis las tablas sucias donde duermen en las noches esas criaturitas de uno y dos años? Sabéis como viven los hijos de los peones que trabajan en las fincas de banano? Comparad los ganchos tendidos en las cercas de

los patios con las delicadas cobijitas de lana con que calentáis a vuestros hijos. ¿Verdad que el contraste golpea muy duro en la conciencia y no volvemos a estar tranquilos los unos ni los otros?...

Si, honorables damas, vuestro empeño es noble y digno de apoyo, vuestra piedad, vuestra piedad mediará muy poco la suerte de los infelices, mientras

los cafetaleros explotan a sus peones en las fincas pagándoles salarios miserables, mientras se entregue la tierra y los hombres a la voracidad de la United Fruit Company, que seguramente os enviará un cheque en dólares para la Casa Cuna, mientras allá en las fincas el paludismo destruya las familias costarricenses por falta de quinina y buenas viviendas.

DEMOCRACIA y ESCUELA PUBLICA

A estas horas los niños pobres de las escuelas no han recibido sus útiles, es decir, un lápiz, unos cuadernos y un poco de tinta. Y la memoria de Educación Pública habla de escuela nueva! Probablemente la novedad de nuestra escuela será la de que los niños pobres trabajan escribiendo con el dedo sobre la arena, como dicen que aprendían los niños en la antigua Roma.

Y preguntamos a los maestros del país: ¿en este mo-

mento la escuela estará dando igualdad de oportunidades a todos los escolares? Los útiles, que son como las herramientas del niño que aprende, sólo los tienen a su disposición los escolares pudientes y los ricos. De modo que nuestra escuela, escuela que ha de ser democrática, está al servicio, quéralo o nó, de los niños de las clases pudientes y ricos, de los que tienen útiles, de los que tienen padres que pueden comprar esos útiles. El niño

pobre que se retrace, que se quede a la zaga; no tiene útiles para hacer sus trabajos y el Estado, a pesar de que es su obligación, ineludible, se desentiende de ella. ¿No se dan cuenta los maestros de esta desigualdad injusta? Estamos seguros de que la ven, y la sienten y tienen que comprenderla. Para un Ministro y sus jefes de educación es muy fácil poner sobre el papel quimeras pedagógicas, pero el maestro que está en contacto

inmediato con la realidad, tiene que admitir necesariamente que el problema de la educación popular, el central, no se resuelve con teorías ni con ilusiones, sino trabajando por mejorar las condiciones económicas de las masas populares.

Si queremos escuela al servicio de la democracia, es preciso que dentro de ella todos los niños estén en igualdad de oportunidades para recibir la cultura y para desarrollar sus personalidades. Hasta ahora, la escuela nueva, existe como un privilegio para los niños de las clases

Pasa a 4ta. página

EL ARZOBISPO DE SANGHAI HACE UN LLAMAMIENTO

Publicamos a continuación una declaración oficial del Arzobispo de Sh ngai acerca de la actual lucha del pueblo chino por su liberación. Es de notarse el llamado que el alto prelado dirige al pueblo japonés para poner fin a la actual guerra y para instaurar nuevas relaciones pacíficas y fraternales entre los dos pueblos.

"... Porque si hoy sufrimos, si tantos de los nuestros caen, es preciso proclamar, al servicio mismo de la libertad pacífica en las relaciones internacionales.

"Nuestro Señor Jesucristo nos ha ordenado "Amaos los Unos a los Otros, como yo os he amado." No hay puesto ningún límite a este precepto, porque su redención se dirige a los hombres de "todas las naciones, de todas las tribus, de todos los idiomas"; se dirige incluso a los que nos hostiles: "Amad a vuestros enemigos, sed buenos para los que os odian," "Estos mandamientos del

Señor son profundos y nos marcan el medio superior para realizar una hermosa frase de nuestra sabiduría nacional, la más antigua: «Entre las cuatro paredes, todos los hombres son hermanos.»

"Nos es preciso, pues, a la vez que servimos a nuestro país, conservar ante nuestros ojos el ideal de la fraternidad universal, así como los deberes y derechos que esta fraternidad confiere.

"Esta fraternidad, respetuosa de los valores nacionales de cada pueblo, constituye el medio necesario para que cada pueblo pueda encontrarse con los demás en una misma atmósfera de simpatía, de comprensión y de colaboración.

"Pero... El imperialismo nipón quisiera edificar a través del género humano una muralla japonesa que, como principio, debería atravesar y rodear a China entera para separarnos del resto de la humanidad, que es-

te imperialismo considera decadente y madura para ser dominada por él. Cada vez que dos chinos se hablan, cada vez sobre todo que un chino se encuentra con un extranjero, quisiera interponer entre ellos un "consejero japonés o una bayoneta japonesa, lista siempre para intervenir.

"Y es el pueblo chino, el más numeroso del universo, nuestro pueblo que sentimos en nosotros mismos tan joven, tan deseoso de vivir, de trabajar y de dar su simpatía a cualquiera que la quiera aceptar, el que ha sido escogido para detener, con su sañgo, el desarrollo de estos proyectos trágicos y para hacer triunfar la propia libertad de las relaciones internacionales.

(Publicado en el periódico católico «La Cruz» de París, el 22 de diciembre de 1937.)

Qué ha pasado en Brasil?

La fracasada revolución de los nazis en Brasil es muestra evidente de la penetración fascista que sistemáticamente está llevando a cabo el nazismo alemán en América Latina.

El Presidente del Consejo Promotor de la Economía alemana, Ernesto Reichard escribía hace poco lo siguiente: "Ultimamente se ha emprendido una campaña especial en contra de la posición de Alemania como proveedora de Ibero-América, procurando derrotar al comerciante alemán como molesto rival por la vía de las usuales transacciones capitalistas. Con ayuda de ciertos recursos políticos y de política comercial se ha suscitado una lucha por el mercado iberoamericano, cuyo objetivo podría sintetizarse en este lema: "América para los norteamericanos." Luego Reichard entra en consideraciones para demostrar que Alemania no podrá ser desplazada de América, porque "las condiciones estructurales de las economías nacionales de la América del Norte y del Sur no se complementan en ningún caso de modo natural; de ahí que estemos seguros, sin querer augurar nada, de que en el futuro el intercambio germano-iberoamericano, seguirá floreciendo a pesar de la recia oposición por parte de los Estados Unidos"

Uno de los países que ha caído bajo la dependencia económica del capital alemán es el Brasil y naturalmente allí están chocando los dos imperialismos: el de Hitler y el de los Estados Unidos. Pero como es lógico, la dependencia económica, la sujeción capitalista, trae aparejada la sumisión política y ya se ve que los nazis creyeron que en Brasil era llegada la hora de tomar por la fuerza el poder político.

Pero además de la penetración del fascismo alemán en

el Brasil, sus tentáculos se extienden a otros países de América, entre ellos el nuestro, si no estamos atentos a custodiar nuestra economía y con ella nuestra independencia y nuestra democracia.

El fascismo alemán ha logrado una posición predominante en Perú: El dictador Benavides ha concedido a los agentes de Hitler el control absoluto del puerto de Chicama, situado en una estratégica posición de la costa peruana. Chicama es el centro que controla la región azucarera más rica del Perú, sometida totalmente a la compañía alemana Casa Grande. Las autoridades de la región (Departamento de la Libertad) se han declarado partidarias del fascismo germano.

En México, los latifundistas alemanes del Estado de Chiapas, fronterizo con Guatemala, dueños de la mayoría de las fincas cafetaleras de la región, tratan de provocar un movimiento separatista para anexionar aquel Estado a Guatemala, cuyo Gobierno se presta a sus maniobras. Vienen desde hace tiempos promoviendo disturbios y preparando militarmente a elementos de la reacción, enemigos del Presidente Cárdenas.

El ejército guatemalteco tiene instructores alemanes y material bélico proporcionado por los nazis. Reflexionemos un poco sobre esto y veremos la necesidad urgente de compactar todas las fuerzas democráticas del país para que el futuro no nos sorprenda, como ha sorprendido a los republicanos españoles, quienes en su propia sangre ya saben qué significa el material bélico proporcionado por los nazis para destruir las democracias. En un cable de Buenos Aires se da cuenta de lo siguiente: «El diputado socialista Enrique Duckman anunció que pedirá a la cámara que investigue

las actividades de todas las asociaciones extranjeras, como resultado de las acusaciones que publica la prensa contra las escuelas en donde se enseña el idioma alemán, siguiendo los dictados de la organización nazi controlada desde Berlín y en cuyas escuelas se enseña el sistema nazi antes que el democrático de Argentina." Y aquí hemos visto la bandera de Franco, que no es más que la bandera nazi, ondeando nada menos que en la torre de una iglesia de unos sacerdotes extranjeros que se dedican a la enseñanza y que en su escuela exaltan la figura de los traidores a la democracia española. Y todo con la tolerancia más amplia de nuestro Ministro de Educación que no ha tenido escrupulillo ninguno en echar de nuestras escuelas a maestros competentes y costarricenses, acusándolos de comunistas, aun cuando en las escuelas nunca se dedicaron a propagar su ideología.

Los representantes de la política expansionista de Hitler en América están auxiliados por los grupos franquistas españoles o sean los falangistas, tolerados en casi todos los países con la honrosa excepción de México y Colombia. En cada nación hay Fuhereros locales, los cuales han recibido últimamente instrucciones secretas enviadas desde Alemania para que presten cooperación a los falangistas en su preparación militar y que, bajo una supuesta campaña anticomunista, promuevan ataques contra los judíos, los partidarios y personalidades de tendencias democráticas y, especialmente, contra el comercio norteamericano. Para esta campaña cuentan con subvenciones enviadas desde Berlín. Ecuador, Venezuela, Guatemala, Brasil, están sometidos hoy a una formidable acometida de los secuaces de Hitler.

Democracia y escuela pública

Viene de la 3a. página

ricas; es demasiado costosa para que a ella tengan acceso los niños de las clases pobres. Pero concediendo que las escuelas públicas pudiesen ir asimilando formas de trabajo de las escuelas nuevas, aun así, quienes se beneficiarían con tal progreso serían los niños que cuentan con material para el trabajo escolar, es decir, los niños ricos.

Y esto de los útiles es solo un aspecto, si se quiere, secundario del problema. La situación es todavía más injusta. Sabido es que una gran cantidad de niños pobres no pueden cursar completa la primera enseñanza, menos la secundaria, urgidos a dejar las aulas para trabajar en aumentar el escaso salario familiar. Por otra parte, los niños pobres, que forman la mayoría de nuestras escuelas, mal nutridos, débiles y por lo tanto presas fáciles de cuanta enfermedad existe, no están en condiciones físicas que les permitan el desarrollo integral de sus capacidades en la escuela, y si es cierto que pasan por ella, no reciben por eso un beneficio educativo, con la cual vemos que la cultura resulta un privilegio para los ricos.

¿De qué nos sirve tener más maestros que soldados, y levantar escuelas que parecen palacios, si el niño del pueblo, el elemento humano motivo y núcleo de la educación, está perfectamente descuidado y relegado al último término?

Ah, pero es que es fácil escribir pomposas memorias que nadie critica, menos los maestros, porque ellos no tienen derecho de opinar sobre lo que conocen y serían tildados de irreverentes si discutieran el evangelio ministerial, lo que es difícil es abordar el problema social en sus conexiones con el problema de la educación nacional y descubrir que mientras los trabajadores vivan ganando salarios de hambre, nuestra

escuela no responde a su carácter democrático.

A los flamantes Ministros de Educación que se desvienen por hacerse un pedestal de tinta y de papel para exhibir sobre él su hinchada vanidad, pero que ni siquiera se interesan por darle un cuaderno al niño pobre de la escuela, les decimos que, de lo que llaman su obra, sólo quedará el documento fehaciente de su ineptitud, con el cual ha de juzgarlos la historia.

Pésame

El 5 de Mayo murió en esta ciudad nuestro estimado compañero BETO PRENDAS.

«Trabajo» al conseguir esta noticia da a su señora

esposa e hijos su más sentido pésame y lamenta al mismo tiempo la pérdida del valiente camarada.

Puntarenas, Mayo-1938.

A pesar de la intransigencia...

Viene de la primera página

Por fin, la moción se aprobó contra los votos de Madrigal, Monturiol y Jiménez Rojas.

Suspensión de trabajos

Esta fue otra moción del señor Pinto. Se trata de una medida provisional que tiene por objeto darle campo a la actual Municipalidad para estudiar la realidad de las finanzas municipales y elaborar con base en las posibilidades existentes un plan de trabajo.

La anterior Corporación acordó ejecutar numerosos

trabajos costosos que todavía no se han comenzado. La moción Pinto tenía por objeto impedir que se comenzaran hasta tanto se hubiesen ordenado los recursos municipales.

Combato la moción el Regidor Madrigal. La defendió el compañero Mora. Explico que no se trataba de hacerle mal a ningún barrio, sino de defender los intereses de la comunidad. Argumentó ampliamente al respecto de la falta de fondos en el Municipio y dijo que en tanto no se hubiera encontrado una salida al problema económico, era absur-

do emprender en nuevas obras.

La moción fue aprobada contra los votos de Madrigal, Monturiol y Jiménez Rojas.

Zancadilla

Después del anterior acuerdo, el Regidor Madrigal quiso ponerle una zancadilla al Municipio mediante una moción encaminada a alterar la orden del día. El compañero Mora combatió seriamente la moción de Madrigal e hizo un llamamiento a todos los Regidores a fin de que mediante mutuas concesiones colaboraran en una obra de bien comunal. Le pidió concretamente a Madrigal que desistiera de su moción y que permitiera que el Municipio continuara resolviendo sus asuntos con base en la orden del día.

Inmediatamente después surgió un incidente entre el Presidente Pinto y el suplente Jiménez Rojas.

Luego se formó un pequeño desorden con motivo de una tesis jurídica que planteó el compañero Mora a propósito de la votación de mociones de orden, y por fin, los regidores Madrigal,

Monturiol y Jiménez se retiraron de la sesión llevándose el pliego que contenía la moción presentada.

Desde este momento, la Municipalidad continuó sesionando en perfecto orden y sin ningún obstáculo.

Se llegó hasta el punto 28 de la orden del día.

Carecemos de espacio para comentar todos los asuntos resueltos. Sin embargo, vamos a referirnos rápidamente a uno.

Las Compañías Eléctricas se han negado a darle fuerza eléctrica al Municipio para el alumbrado de algunas calles. La Municipalidad, por moción de Pinto y Mora, acordó preguntar a

las Compañías la razón por la cual niegan energía, teniendo como tienen en la Planta de Los Aunon más de 600 kilovats que no ocupan.

También se acordó, a iniciativa de los mismos Regidores, apoyar la gestión de la Municipalidad de Oreamuno encaminada a conseguir del Congreso autorización para cortar pajas de agua a los deudores morosos. Pero con una condición: que ese procedimiento se use única y exclusivamente para los deudores ricos, que no pagan por simple capricho.

A las once de la noche se terminó la sesión.

El Diputado Mora...

Viene de la primera página

Sobre todo, en la rebaja de la subvención de seis mil a tres mil colones mensuales; y en la reducción del plazo, de ocho años a cinco años.

Yo, que desde las barras observe la lucna sostenida por el diputado comunista Mora para conseguir esas modificaciones a la contratación, no puedo quedarme callado y quiero protestar de la poca seriedad con que los cronistas cumplen su cometido. No es lógico que por simpatías o antipatías se ignore la lucna de un diputado y se atribuyan a otros los resultados

del esfuerzo de ese diputado. Yo recuerdo que en esto de la lucna, el señor Mora intervino en el debate cuando ya la contratación iba a pasar sin modificaciones. Recuerdo que con el mismo señor Arias tuvo lucna el diputado Mora y para todos resultó claro que la contratación se modificó gracias a sus esfuerzos.

Es necesario que estas cosas se digan como son porque no parece justo que un diputado trabaje estudiando un negocio para que luego su trabajo resulte desconocido por obra y gracia de la ligereza periodística.

Un mirón de la barra